

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.45

FECHA: Miércoles 24 de Noviembre de 2004

HORA: 2:15 P.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

PROF. RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO

Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO

Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. FERNANDO VILLARREAL
EST. JEISSON YELA
C.P. JANNETH CAICEDO
Representante Profesoral
Representante Estudiantil
Coordinadora Administrativa

Invitados: Prof. Patricia Guerrero y Stella García de la Oficina de Relaciones Internacionales, Arq. Alvaro Poveda, Ing. Claudia Muñoz y Arq. Hector Fabio Torres de la Oficina de Planeación

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Ouorum.
- 2. Aprobación Actas No.41,42,43 y 44 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo
- 5. Presentación Plan Maestro de San Fernando y trámite de proyectos para la Facultad
- 6. Definición de las Areas de Desarrollo Académico de la Facultad y Asignación de actividades a los Coordinadores de Areas.
- 7. Programación Académica para el semestre febrero-junio de 2005
- 8. Correspondencia a considerar y a disposición
- 9. Casos Estudiantiles
- 10. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 2:30 p.m. se encuentra quorum reglamentario e inicia la sesión.

Se incluye en el orden del día la presentación de información sobre el Programa de Intercambio Estudiantil y Becas Albán

El Decano hace la presentación de las invitadas, profesora Patricia Guerrero y Administradora Stella García quienes vienen de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad para dar a conocer el Programa de Pasantias Internacionales IAESTE. En este programa participan Universidades de 60 países. Para formar parte del programa, la Facultad debe ofrecer cupos con las siguientes condiciones:

- Al estudiante se le debe asegurar el sostenimiento y alojamiento o en su defecto, pagarle \$700.000,oo mensuales
- Vincularlo a una empresa de la región por cuatro meses.

Los estudiantes deben pagar su inscripción al programa y cumplir con los siguientes requisitos:

• Tener un promedio no inferior a 3,8

- Haber aprobado mínimo el 60% de su carrera.
- Dominar un idioma extranjero (Michigan 6.5)
- Sufragar los gastos de su desplazamiento.

Por cada cupo ofrecido por la Facultad, el programa ofrece un cupo en otro país. La profesora Guerrero plantea la inquietud al Consejo de integrarse al programa y presentar su respuesta de cupos antes de finalizar el presente año. El Decano informa a las invitadas que la Facultad ha manifestado su disposición de ofrecer cupos para este Programa. El Consejo ratifica esta decisión y se establecen tres cupos, uno para Administración, uno para Contaduría y uno para Comercio Exterior. En caso de no llenarse las vacantes con esta distribución, de todas formas son tres cupos en la Facultad.

El Decano informa a las invitadas que en la Facultad se están realizando las gestiones para recibir la visita de 25 estudiantes de Maestría provenientes de la Universidad CENTRUM del Perú, y se está adelantando un intercambio con estudiantes del Programa de Especialización de la Calidad.

Finalmente se acuerda convocar concurso entre los estudiantes de pregrado que cumplan con los requisitos establecidos por la Asociación Internacional para el intercambio de Estudiantes. La señora Stella García enviará a la Decanatura los formularios para solicitar de manera formal la adjudicación de los cupos.

La profesora Patricia Guerrero expone la información sobre las becas ALBAN, para docentes que no tienen Maestría o Doctorado.

Las invitadas solicitan que se les envíe la información sobre proyectos de investigación de los profesores de la Facultad que tienen impacto en la comunidad o en el medio empresarial.

2. APROBACION ACTAS No. 41,42,43 Y 44 DE 2004

Se aplaza el desarrollo de este punto.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 Para concretar las condiciones económicas de oferta de los Diplomados en convenio con la Fundación de Apoyo, El Decano solicita a la Comisión designada por este Consejo, reunirse en la próxima semana con el señor Weimar Escobar. Para esta reunión se definen los siguientes criterios:
- 1. Términos de igualdad de distribución de utilidades y de asumir costos.
- 2. Se expliquen y documenten claramente los imprevistos.
- 3. Que se realice una contabilidad específica para cada Diplomado donde se especifiquen todos los gastos del mismo.
- 4. Se debe tener un mínimo de inscritos para el inicio de los cursos que garantice el punto de equilibrio.
- 5. El control académico debe ser exclusivo de la Facultad.
- 3.2 La Vicerrectora Académica envió la Circular No.1964-004 por la cual se expide el calendario para la vinculación de docentes contratistas para el semestre febrero-julio de 2005. El documento define las etapas, responsables y fechas. Las Facultades tienen la responsabilidad de la contratación. Se plantea la situación de profesores que no han registrado su hoja de vida en el sistema. Se solicitará a la Vicerrectora Académica abrir pantallas para que estos profesores puedan realizar esta diligencia. El profesor Diego Escobar expone la situación del profesor Jaime León Ortiz, quien a pesar de haber digitado su hoja de vida en el sistema, no ha podido ser incluído en nómina durante el presente semestre. El Consejo acuerda enviar solicitud a la Vicerrectora Académica para asignar 6 horas a la Facultad que permitan vincular al profesor.
- El Consejo de Facultad debe aprobar la programación académica del semestre febrero-julio de 2005. El Decano informa que el 7 de diciembre desde las 8:30 p.m hasta las 5:00 p.m. se citará Consejo extraordinario con este fin.

3.4 Informe del Consejo Académico realizado el 19 de Noviembre de 2004 realizado en la Sede Pacífico.

3.4.1 El Decano resalta la buena organización de la Sede y los desarrollos alcanzados por su Director. La reunión se desarrolló con la participación del Alcade, Consejales y egresados. Se sintió el clamor de la solicitud de programas académicos para la Sede debido a que la Universidad pública es la única opción de educación superior para la población.

- 3.4.2 El Rector informó su complacencia con el informe del par académico que visitó el Programa de Contaduría Pública.
- 3.4.3 Se informó sobre los conceptos no muy favorables de los pares académicos que visitaron el Programa de Psicología para efectos de acreditación.
- 3.4.4 El Rector manifestó su preocupación por la imposibilidad de negociar con el Ministerio de Educación las metas del año 2005, de cuyo cumplimiento depende el 4% del presupuesto.
- 3.4.5 El Rector informó que ha solicitado al profesor Carlos Franco, elaborar una propuesta que permita ofrecer los Programas de la Universidad del Valle en la ciudad de Bogotá.
- 3.4.7 Se informó que el profesor Javier Medina fue reemplazado por la profesora Luisa Esperanza Gómez de la Facultad de Artes Integradas, en el cargo de Director de la Oficina de Planeación.

3.5 Informe del Consejo Académico Extraordinario realizado el 23 de noviembre de 2004:

3.5.1 El Decano informa que el dia 23 de noviembre citaron a Consejo Académico extraordinario para analizar el manejo de las situaciones de orden público sucedidas el 18 y el 23 de noviembre en la Sede Meléndez.

Se debatió que hay grupos organizados al interior de la Universidad que están influenciando a los estudiantes de primeros semestres. Se sugirió que las Facultades programen foros para informar a los estudiantes sobre los riesgos de estas situaciones.

3.5.2 El Representante Profesoral informa que el lunes 29 a las 10:00 am se realizará una segunda reunión en la Gobernación sobre este tema que será transmitida por televisión. El Decano solicita a los miembros del Consejo estar atentos a lo que se defina en el Consejo Académico de mañana 25 de noviembre y a la reunión que se realizará en la Gobernación. Se acuerda utilizar el circuito cerrado de televisión para transmitirlo en los salones del edificio 124. Posteriormente se convocará un foro en la Facultad con la participación de los Representantes Profesorales, el Sindicato y los estudiantes, para debatir la situación. Se suspenderán actividades académicas para que los estudiantes puedan informarse.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO

4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

- 4.1.1 La Vicedeana Académica entrega al Representante Estudiantil el informe de los comités de autoevaluación que contiene los conversatorios efectuados por los estudiantes sobre el Decreto 2566 relativos al registro calificado y las condiciones mínimas de calidad, en el cual se recoge las solicitudes que hicieron los estudiantes. Se incluye además el avance del Modelo Pedagógico y el listado de profesores que han participado en los talleres. También se anexa copia de los boletines de notiacreditación.
- 4.1.2 Hace entrega a los miembros del Consejo de un informe sobre la necesidad de revisar los currículos de los Programas de Administración y Contaduría Pública para ajustarlos al Decreto 2566 y a las Resoluciones específicas de cada programa.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

- 4.2.1 Presenta comunicación FCA.DCF.368 de propuesta de promoción del programa de Especialización En Finanzas del Sector Salud. Se aprueba la propuesta para que el profesor Manuel Salvador Williams inicie con estas actividades a partir del 25 de noviembre. Se aprueba y se solicita la presentación de un informe final. El Director del Programa y el Jefe del Departamento deberán supervisar la ejecución de las etapas. Se anexa la propuesta al Acta.
- 4.2.2 Solicita comisión para asistir los dias 2 y 3 de diciembre como invitado a dictar conferencia a los profesores de Finanzas de la Universidad Central de Bogotá. Los gastos son pagados por la Universidad Central. Se aprueba.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

- 4.3.1 El Comité del Departamento solicita la renovación de las Comisiónes de Estudios para los profesores Edgar Varela y Leonardo Solarte. Presentan informe de avance de su año de comisión. Se aprueba recomendarla a la Comisión de Estímulos Académicos.
- 4.3.2 El profesor Alvaro Zapata solicita apoyo económico por \$200.000,oo para que el profesor Alfonso Rodríguez, integrante del grupo de investigación Humanismo y Gestión, asista al Diplomado Lingüística

del texto y linguistica del discurso ofrecido por la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad. Inicia el 6 de noviembre de 2004. Se aprueba.

4.4 Informe del Director de Investigaciones y Postgrados, profesor Augusto Rodríguez

Solicita al Consejo autorizar la financiación de la investigación "Factores Culturales que afectan la implantación de la "filosofía" de la calidad en las organizaciones" a cargo de la profesora Miriam Escobar por valor de \$4.878.000,oo. Se aprueba con cargo al Fondo de Investigaciones y se anexa el presupuesto al Acta. Se solicita al profesor Rodríguez presentar al Decano estas solicitudes con anticipación al Consejo para verificar la disponibilidad de dineros.

4.3Informe del Representante estudiantil, Jeisson Yela

Solicita apoyo económico para que 10 estudiantes puedan participar en el Encuentro Nacional Universitario Multiestamentario los dias 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Bogotá. Se aprueba el valor de \$ 100.000,00.para cada uno, para un total de \$1.000.000,00. Se solicita presentar el listado de estudiantes para elaborar la Resolución correspondiente.

5. PRESENTACION PLAN MAESTRO DE SAN FERNANDO Y TRAMITE DE PROYECTOS PARA LA FACULTAD

El Decano da la bienvenida a los invitados, Arq. Alvaro Poveda, Ing. Claudia Muñoz, Arq. Hector Fabio Torres. El objetivo de la visita es la presentación del Plan Maestro de la Universidad que articula necesidades de desarrollo y brindar la información sobre los procesos para presentar proyectos de planta física.

Inician la exposición de los objetivos, conceptos centrales, antecedentes, justificación y propuesta del Plan Maestro general de la Universidad en la Sede Meléndez.

El Plan Maestro de San Fernando se centra en:

- 1. Espacio Físicio. Incluye el cerramiento de la Sede.
- 2. Construcción de edificos: IDELAC (queda de dos pisos), Aulario (25 aulas y dos auditorios y posiblemente una cafetería), Plazoleta, CDU (parqueadero, Gimnasio) y Biblioteca (queda de 4 pisos).

Este plan se dividió en dos etapas:

- 1. Proyecto arquitectónico y topografia que ya inició.
- 2. Estudios técnicos: Eléctricos sanitarios, presupuesto.

La propuesta es iniciar en el 2005 por el aulario con sus dos auditorios, además de concluír los acabados de los edificios de Enfermería y Administración.

Sobre el edificio 126, informan que la terminación del edificio depende de la disponibilidad de recursos. Se ha planteado terminarlo en tres etapas:

- 1.Etapa: 1 salón grande, plazoleta, baños y 3 salones. Se terminaría aproximadamente en marzo. El costo es de \$237.000.000,oo mas \$10.000.000,oo de interventoría.
- 2. Etapa: Dos Salones Graduados y Decanatura.
- 3. Etapa: Auditorio y zonas comunes.

Solicita a los miembros del Consejo conocer el documento del Plan Maestro de San Fernando que enviarán de la Oficina de Planeación y hacer sus comentarios.

La presentación sobre el procedimiento para la presentación de proyectos, a cargo de la ing. Claudia Muñoz, se programa para el dia 7 de diciembre a las 8:30 a.m.

6. DEFINICION DE LAS AREAS DE DESARROLLO ACADEMICO DE LA FACULTAD Y ASIGNACION DE ACTIVIDADES A LOS COORDINADORES DE AREAS.

Se aplaza el desarrollo de este punto.

7. PROGRAMACION ACADEMICA PARA EL SEMESTRE FEBRERO JUNIO DE 2005

Se aplaza el desarrollo de este punto para desarrollarse el 7 de diciembre en sesión especial de todo el día.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR Y A DISPOSICIÓN

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta R-1940 del Rector con la cual solicita comunicarles a los profesores Januario vargas y Jorge Lemos, el interés de la Facultad para vincularlos el próximo período académico. El Representante Estudiantil

manifiesta su inconformidad con la posible vinculación del profesor Januario Vargas, quien ha sido mal evaluado por los estudiantes. Se acuerda que el Jefe del Departamento le comunique telefónicamente al profesor las observaciones de los estudiantes e informarle que si se puede comprometer a mejorar en los factores mal evaluados será tenido en cuenta para la asignación académica.

Carta VRIN 0501.1386.2004 enviada por el Vicerrector de Investigaciones. Envía informe sobre los proyectos de investigación vigentes en la Facultad. Se entregará copia al Director de Investigaciones y Postgrados.

Carta del profesor Rafael Carvajal en respuesta al requerimiento de la Comisión de Estímulos Académicos, para efectos del trámite de sus bonificaciones. Se enviará para estudio de dicha Comisión.

9. CASOS ESTUDIANTILES

La Vicedecana Académica y la Coordinadora Académica han revisado a la luz de las normas vigentes cada uno de las solicitudes relacionadas en el Memorando No.26 de Casos Estudiantiles. Se aprueban los 6 casos y se anexa al Acta.

10. VARIOS

Se recomienda a la Comisión de Estímulos Académicos las siguientes bonificaciones con cargo a recursos propios de la Facultad:

ALVARO ZAPATA, orden de gasto No. 0294363, por dictar cuatro sesiones del curso Toma de Decisiones de la I promoción de la Maestría en Políticas Públicas los días 2,7,9 y 16 de junio de 2004, 16 horas a razón de \$57.749 hora, para un total de \$923.984.

NESTOR MORENO, orden de gasto No 0294362, por dictar el curso de Matemática Financiera a estudiantes de la V promoción de la Especialización en Políticas Públicas, entre el 1 de junio y el 2 de septiembre de 2004, 40 horas a razón de \$50.170 hora, para un total de \$2.006.800.

JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON, orden de gasto No 0294275, por dictar el curso nivelatorio de Teorías del Estado a estudiantes de la XIX promoción de la Especialización en Administración Pública, entre el 9 de marzo y el 18 de mayo de 2004, 40 horas a razón de \$40.976 hora, para un total de \$1.639.040.

DIEGO ESCOBAR ALVAREZ, orden de gasto No 0294273, por dictar el curso de Gerencia Pública a estudiantes de la II promoción de la Maestría en Políticas Públicas, entre el 23 de marzo y el 18 de mayo de 2004, 48 horas a razón de \$40.976 hora, para un total de \$1.966.848.

MARIA VICTORIA DELGADO CADENA, por 3 horas de clase dictadas para el Diplomado Diseño de Interiores en la Asignatura "Mercado para Arquitectos", el día 26 de mayo de 2004, para un total de \$90.000.

Siendo las 6:10 p.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexo: Memorando No.26 de Casos Estudiantiles.